

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.432

50 ejemplares 75 cé.

SUBScripciones
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA
Martes 15 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cé.

Alambre

Vuelvo a comprar
EN GRANDES CANTIDADES

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Excelente calidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras compras visitad

E. E. P E N I X
Roque Moriñas.-Tiendas, 4

Bienorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección

ANTIBIENORRIM ALCOOCER

POr MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN

ENFERMOS PROBRAK y es conveniente del

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo

» » » don José Romero, Paseo del Príncipe.

» » » don José Pérez López, «La Central».

Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández.

» » » José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SÁNCHEZ CEGARRA.

Alhondiga, 13, 18 y 20.—GRANADA.

AVIRO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que habiendo instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alfilajes.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

EL HAMBRE

Así como las nieves hacen bajar la tierra a los tobos, que nublados vienen a los campos en busca de alimento, así el hambre, la falta de luz y el frío que también éste trae miseria, han hecho que la seguridad personal sea en Madrid un mito y que los atracos se sucedan de una manera escandalosa. La prensa publica estos días una larga lista, en la cual figuran atracos no solamente de noche, sino en plena tarde.

Ésto es verdad un mal sinónimo, porque indica que el hambre que es mala consejera, como de antiguo se dice, está echando al arrío ya más que a avás de los criminales, gentes necesitadas. Por eso muchas veces repetimos en estas columnas, que tanto la caridad privada como la oficial, en estas crudas de invierno debe acudir, sonriendo a remediar en lo posible, esta desgracia humana. Es una ironía de la vida que existan seres que acumulan grandes riquezas, que renegan todas sus necesidades cubiertas y que sobrandoles a manos llenas el dinero, lo emplean en lujos y superfluidades, u en caprichosos placeres y vicios, y sin embargo mientras tanto se dé el hambre espectáculo de que otros carezcan de hogar, de abrigo y de un plato de comida, muriéndose en mitad de la vía pública de inanición y frío. Se nos dirá que estas de-

siguiedades precisamente las jerigan la propia vida, y que es de todo punto impensable existir. Estamos conformes que degradadamente no se pueden evitar, pero si remediar. Si la caridad tanto oficial como particular acudiere más presto y generosamente, menos pobres habrá y menos necesidades habrá. Es igualmente cierto que aún el hambre no autoriza estos atentados. Pero puede atenuarlos.

Por eso es preciso de una parte que se extinguiera el hambre y de otra que la vigilancia sea mayor, porque es una gran vergüenza que en la capital de España no pueda haber seguridad ni de día ni de noche.

El invierno es malo, y este año es aún más malo, porque la caricia de la vida está rebasando los límites en que se continuó en los anteriores.

Y mientras tanto aún hay quien se adhiere con la guerra y quien deseza que dure aún. Si los que tal piensan vieran sus deseos cumplidos y continuara la lucha un par de años más, el hambre que hoy comienza a señalar su silueta espantosa, se aquejaría de tal manera de nuestro planeta, que ella quedaría seria la que acabaría con esa contienda, en que la envidia, la vanidad y la soberbia, luchan desesperadamente, impidiéndoleles un ardiente que el dolor, la muerte, y la miseria se ensañen por todas las partes.

Y mientras tanto aún hay quien

se adhiere con la guerra y quien

deseza que dure aún. Si los que tal

piensan vieran sus deseos cumplidos y continuara la lucha un par

de años más, el hambre que hoy

comienza a señalar su silueta es-

pantosa, se aquejaría de tal man-

era de nuestro planeta, que ella qui-

daría seria la que acabaría con esa

contienda, en que la envidia, la

vanidad y la soberbia, luchan des-

esperadamente, impidiéndoleles un

ardiente que el dolor, la muerte,

y la miseria se ensañen por to-

das las partes.

Era también el venerable académico un teólogo eminentísimo, y

fue hasta hace poco tiempo un

UNA CRÓNICA

Para los retirados militares

La *Casetta* publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

Con el fin de facilitar a las clases de tropa y licenciados del Ejército, independientemente de los destinos a que puedan optar con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885 (C. L. número 281), así como a los retirados de todas graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas a su categoría, aspiraciones o aptitudes profesionales, a la vez que proporcionar a las Empresas que participan el personal que puedan necesitar con la garantía de antecedentes reflejados en sus hojas de servicio o filaciones y en casos, el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se cree en este ministerio un Registro del personal de las referidas clases que deseen obtener empleos de esta naturaleza, y adonde las expresadas Empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesiten de las condiciones que su peculiar servicio requiera o deseen.

A dicho fin los interesados podrán dirigir sus peticiones de oficio a este ministerio, consignando su clase, situación, residencia, edad, aptitudes profesionales que posean, ocupación que deseen obtener por orden de preferencia y cuantas circunstancias, méritos, informes y antecedentes quieran exponer en abono de sus pretensiones; las cuales peticiones se entregarán en los Gobiernos y Comandancias militares para que sean curadas originalmente en los oficinas la comprobación de las circunstancias que conciernen los interesados, en lo que respecta a constancia oficial, y este ministerio reclamará negado el caso, los demás antecedentes que consideren pertinentes el particular para mutua garantía de las partes contratantes.

Las clases que tuvieren destino activo o situación militar y Cuerpo, por consiguiente de adscripción, deberán cursar las peticiones por el conducto de sus jefes naturales que en su caso informe consignarán marginalmente en los oficinas la comprobación

de las circunstancias que conciernen los interesados, en lo que respecta a constancia oficial, y este ministerio reclamará negado el caso, los demás antecedentes que consideren pertinentes el particular para mutua garantía de las partes contratantes.

El hambre es un mal sinónimo, porque indica que el hambre que es mala consejera, como de antiguo se dice, está echando al arrío ya más que a avás de los criminales, gentes necesitadas. Por eso muchas veces repetimos en estas columnas, que tanto la caridad privada como la oficial, en estas crudas de invierno debe acudir, sonriendo a remediar en lo posible, esta desgracia humana. Es una ironía de la vida que existan seres que acumulan grandes riquezas, que renegan todas sus necesidades cubiertas y que sobrandoles a manos llenas el dinero, lo emplean en lujos y superfluidades, u en caprichosos placeres y vicios, y sin embargo mientras tanto se dé el hambre espectáculo de que otros carezcan de hogar, de abrigo y de un plato de comida, muriéndose en mitad de la vía pública de inanición y frío. Se nos dirá que estas de-

rador de gran elocuencia, que desde la risa a las mismas inclemencias que la cara, que es, por lo mismo la parte más segura y menor probabilidad a enfermedades, de todo el cuerpo.

Lejos de debilitar la garganta, debemos de robustecerla y desembocarla de todos esos abrigos, que son causa de más enfermedades y más muerte que una epidemia.

Un modo fácil y recomendable para robustecer la garganta es hacer gargarrismos con agua salada y fría.

Excelentes resultados produce también bañarse la garganta con agua muy caliente y después con agua muy fría. De este modo, además de tonificarla, se acostumbra a los cambios más bruscos de temperatura, que de modo tan directo atacan a la garganta.

Sabidas son las molestias que una persona que ronca produce a los que duermen a su lado o cerca de ella.

Las causas principales de roncar son el dormir con la boca abierta y tener durante el sueño la cabeza muy echada hacia atrás.

Contra la segunda causa hay el fácil remedio de dormir en almohadas que no permitan tampoco que la cabeza se escurra, pero contra la primera es difícil, puesto que lo único que podría recomendar es que el que ronca se sujetase la mandíbula con un pañuelo lo no lo habrá de hacer.

Y no obstante esa vibración repetida del paladar al producirse la respiración por boca y narices, es molesta para el que tiene que sufrirla durante una noche.

El sibilo calma al roncador un momento, pero la segunda vez no hace caso y ronca con más desfogó.

Ahora se ha ideado un nuevo método que da buenos resultados. Se introduce en la boca del dormilón, de modo que no se vaya a la garganta, una bolita de jabón mayor, que un garbanzo. Al poco rato provoca el jabón una salivación tan abundante que el roncador cierra la boca y deja de roncar.

Eso sí, este remedio tiene también un inconveniente mucho mayor que los anteriores.

El de que se despierte amordazado el que ronca y que hecho una furia, y echando respuestas, quiera matar al que se permitió tal franqueza.

Dr. Traveller

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

Parraleros

No recomendaríais vuestros parraleros con variedades tomadas al azar, pues seguramente os conducirán en poco tiempo a un seguimiento, bajo el aspecto de desgaste.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valerse de pañuelos de parralera adaptados a los usos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de ingeridos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Murvedre por Rupestris, número 1.202 — ouderc. Rupestris Lot.

Y Chasselas por Berlandieri, número 41. — Milleret.

Estas tres variedades, con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Cádiz.

Para informes y datos, dirigirse a la Administración de este periódico.

Servicios de la Guardia civil

Betencias.

La benemérita ha detenido en Pechina, a los gitanos vecinos de Almería, Mariano Cortés Cortés y Antonio Santiago Santiago, autores del hurto de una pieza de tela de 13 metros, valorada en 40 pesetas. Dicho hurto lo realizaron en el establecimiento de tegidos del vecino de Pechina, don José Morales Felices. La tela fué recuperada.

En Serón, ha detenido también a Francisco Leopoldo Ruiz Domene, natural y vecino de Alcañar, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del periodo para que cumpla condena en causa que se le instruyó por daños y lesiones.

En este capital ha detenido también a Braulio Herrada Ruiz autor de la sustracción de 25 veras de tubería de zinc, en la casa de María Cazorla Sastre, que habita en la carretera de Granada.

Ante la falta de gasolina

El alcohol combustible para los automóviles.

He aquí unas interesantes instrucciones sobre carbúrante para sustituir la gasolina en los coches automóviles:

Para el funcionamiento de los motores de explosión, de coches automóviles, utilizando alcohol como combustible, es preciso tener en cuenta:

Primero. — Que en dichos motores, los organismos destinados a transformar la energía calorífica del combustible en trabajo mecánico, están calculados para efectuar la transformación expandida utilizando un combustible (gasolina), cuya potencia calorífica es de 11.300 calorías por kilogramo.

Segundo. — Que en esas condiciones, al sustituir la gasolina por el alcohol, es preciso introducir en los organismos de referencia las modificaciones necesarias consiguientes, toda vez que la potencia calorífica del alcohol es menor que la de la gasolina.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 95°—6.400 calorías por kilogramo.

Potencia calorífica del alcohol etílico de 90°—5.800 calorías por kilogramo.

Tercero. — Siendo la potencia calorífica del alcohol que se encuentra en el comercio (alcohol de 95°) un 56 por 100 aproximadamente, de lo que por igual unidad encierra la gasolina, es ineludible que si se introduce en las camaras de explosión los cilindros la misma cantidad de alcohol que la de gasolina se haga pesar, el trabajo mecánico que se obtendrá por el alcohol solo será el 56 por 100 del que el motor hubiera proporcionado quemando la misma cantidad de gasolina, de donde se deduce que para obtener el trabajo mecánico que se obtiene quemando gasolina, cuando en lugar de ésta se emplea alcohol, será necesario introducir en los cilindros una cantidad de este último combustible equivalente aproximadamente a 178 veces la cantidad de gasolina necesaria para el mismo fin.

Cuarto. — Para permitir una admisión mayor de combustible, según se demuestra que es preciso admitir en las consideraciones que proceden, es necesario aumentar el diámetro del gicleur (aproximadamente un 20 por 100).

Quinto. — Hay que tener también en cuenta que como quiera que para obtener la combustión completa de un gramo de gasolina, es precisamente introducir 16 gramos de aire, mientras que para quemar un gramo de alcohol tan sólo se necesitan 98 gramos de aire, resulta necesario disminuir la entrada de aire.

Sexto. — Al mismo tiempo debe tenerse en cuenta que dada la diferencia de densidades que hay



DE ALMERIA A LA HABANA

El nuevo y lujoso vapor correo de 14 000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el dia DIEZ Y SIETE de Enero de 1918, para La Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y segunda económica.

Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc.

Informar su Consignataria, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almeria

DE ACTUALIDAD

Los libros de texto.

El turno renovador del presario

momento ha enfocado ahora sus

palos de ciego contra los libros de

texto. Bien está que se hable, que

se escriba, que se discuta sobre

los libros de texto. Cuanto se di

ga será poco, porque libros de

texto, de primera enseñanza se di

gieren, no hay ninguno bueno. La

verdad que sobran todos, los ma

los y los buenos. El niño no ne

cita libros de texto; debe tener li

bros de lectura; pero no libros de

texto. Por los libros de texto

que aprenden los niños las sig

naturas. Esos libros se sebran to

dos. En la escuela hace falta «mu

cho maestro y «poco» libro. Y

diríjese redondamente que ninguno

porque los libros, los buenos y los

malos, son tiranos de los niños,

son algo más que tiranos, si se le

obliga a que los aprendan de me

moria.

Pierde, pues, un tiempo precio

se la superioridad distrayendo a

inspectores y maestros, tratando

sobre libros de texto, porque en

libros, en definitiva, no resuelve

nada. Servirán los revisados y pu

rificados de mancha pedagógica

para nuevos negocios, para cos

prácticas. El mejor libro en ma

nos de un niño, es... un «mudo

un libro más, si sobre él no actú

el gran libro del niño, «el maes

tro», que es precisamente el libro

abandonado de esta incipitada re

novación, que tiene todas las in

casas de infancia y disolvente in

volución.

Quiere el señor Rivas Maite

confacionar, en pocas horas, mu

chos y buenos libros de texto, li

breros pedagógicos, eminentemente

sencillos para el niño?

Sa a través a dar un impul

o verdadero a esta señora renovaci

ón de los libros de texto?

Suprimámos todos de un plum

zo, y dispongámos que cada maes

tengo a su cargo 25 niños.

Eses serían los mejores lib

ros de texto en la escuela nacio

nal la suspendida renovación brota

sola.

Ldo. Licencio Leisa

TRIBUNALES

EN LATERNITARIO

Sentencia civil

La Sala de lo civil de la Ternitario, ha dictado sentencia en el tos del juzgado de Almeria, segundos entre don Enrique Lopez Ro y don Eduardo Carmona Vidal sobre interdicto de recobrar y su

La sentencia de la Sala confirmó la apelada con imposición de los costos de esta instancia al apelante don Eduardo Carmona.

Plazo prorrogado

Le ha sido concedida una prorroga de treinta días para poseerse de su cargo de Juez de Instrucción de Vera, a don José Puello Ochando.

EN LA AUDIENCIA

Sentimiento para hoy

Causa del juzgado de Almeria contra Miguel Rosales Plaza, sobrino. —Abogado, don Andrés Cisneros García; procurador, d

Eduardo Moreno.

Bodega Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Topografía.—Algodones, gasas y antisépticos.

Servicio esmerado y económico

15, REAL 15, ALMERIA

entre la gasolina y el alcohol; densidad de la gasolina, 0708; densidad del alcohol, 0834, y considerando que el peso de los fiotadores de los carburadores está calculado para que mantenga constante el nivel de la gasolina, al introducir en éstos un combustible más denso, será necesario añadir cierto peso a los fiotadores.

Séptimo.—Para salvar las dificultades que existe el hecho de que el alcohol no se infiñe a temperaturas inferiores, a 17 grados centígrados, por lo que respecta a la puesta en marcha de los motores, convendrá hacer arrancar a estos, colectando en el carburador una pequeña cantidad de éter sulfúrico y abrir la llave de peso del alcohol tan pronto como el motor esté en marcha. En algunos motores puede convenir calentar el carburador, y si fuera posible aumentar la compresión a que queda sometida la mezcla de combustible y aire al finalizar el segundo tiempo (con la mezcla de alcohol y aire puede llegar a una compresión de 12 kilogramos por centímetros cuadrados, sin que se inflame espontáneamente la mezcla).

Octavo.—Para el empleo de mezclas de benzol y alcohol convendrá tener presente:

- Que la potencia calorífica del benzol es de 10.000 calorías por kilogramo;
- Que para obtener la combustión de un gramo de benzol, son precisas 14,5 gramos de aire;
- Que la mezcla de benzol y alcohol puro por partes iguales, tiene una potencia calorífica de 8.200 calorías y una densidad de 0,840 a la temperatura de 15 grados centígrados.

Con estos datos podrán deducirse fácilmente las modificaciones que haya que introducir en los conductos de admisión de combustible y de aire, teniendo en cuenta la proporción en que se efectúa la mezcla para la preparación del alcohol carburado.

PARA LOS POBRES

Comida extraordinaria

Hoy, a las doce de la mañana, se dará a los pobres una comida extraordinaria, costeada por la distinguida señora doña Ana de los Ríos de Hernández Aracil, esposa de nuestro querido amigo el coronel gobernador militar de esta plaza.

La comida para cien pobres, los será servida en la Tienda Asilo.

A tan caritativa fiesta han sido invitadas las distinguidas damas de la Cruz Roja y numerosas familias.

De interés para el público.

La Empresa de LA UNION ILUS TRADA hace saber a los lectores de este semanario y al público en general, que desde el 7 de Enero de 1918, al precio de venta será de 30 céntimos en lugar de 20

Esta elevación de precio obedece a la considerable alza que ha sufrido el papel, tinta, cinc y cuenteros otros artículos son necesarios para la producción de los semanarios.

PARA ASOCIARSE

Congreso Nacional de Medicina.

Adelantan considerablemente los trabajos de preparación del primer Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es el de constituir la «Asociación Médica Española», asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España vendrán a participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una

Exposición de Medicina e Higiene el año que dura un mes. Las sesiones se harán en la Universidad Central en los días 21 al 26 de Abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues solo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc., cuya organización exige sea conocida con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

la candidatura regionalista.

El Círculo Mercantil, la Cámara Oficial de Comercio y la Junta de Defensa del Comercio, han acordado ir a la próxima lucha electoral, patrocinando la candidatura de un hijo de la provincia, el director del Instituto Provincial, don Gabriel Callejón, persona dignísima y de relevantes condiciones.

Del acuerdo tomado por las élites mercantiles, se ha dado cuenta el señor Callejón, el cual ha aceptado la designación, no sin antes hacer pretestos, dada su natural modestia.

Los dotes de inteligencia, rebeldía y amor a Almería son la mejor propaganda del nombre de Callejón y es de esperar que todos los almerienses coincidan, en que las élites mercantiles han estado muy acertadas en la elección de candidato.

Almería necesita de hombres que la amén y la hagan prospesar.

**

También en grupo de políticos entre los que figuran elementos de las derechas e izquierdas, se ha reunido en el Casino para cambiar impresiones y tomar acuerdos relacionados con el regionalismo que tanto se propaga por distintas provincias.

Los reunidos acordaron en principio laborar por Almería y para Almería y apoyar decididamente la candidatura proclamada para diputado a Cortes a favor de don Gabriel Callejón, Director de este Instituto General y Técnico.

Cafés tostados

Especialidad del café Suizo. Kilo 6 pesetas; 50 gramos, 30 céntimos.

De Instrucción pública.

Una circular.

Se ha dirigido una circular a todos los directores de institutos generales y técnicos dependientes del ministerio de Instrucción Pública, que dice así:

Con objeto de dar cumplimiento a la ley de 2 de Enero del año actual, aplicando el artículo 19 del dictámen de la Comisión general de presupuestos, que determina la reducción de los funcionarios civiles de Administración, en un 25 por 100, al personal técnico dependiente de la cuarta sección, sirvase determinar con toda urgencia acerca de la conveniencia de la supresión, en el grado de Bachillerato, de las asignaturas de Geografía, Dibujo, Gimnasia y Religión, y de manera de llegar a ella con el debido respeto a los derechos adquiridos, así como de los beneficios que pudiera reportar la incorporación de algunos Institutos de matrícula y que sean de carácter local a las respectivas capitales, o acumulación de algunas asignaturas a un solo catedrático.

(Se acordó conceder igual cantidad que el año anterior.)

Oficio del señor Administrador de Contribuciones, comunicando el fallo en el recurso entablado por don Eduardo López Sánchez,

Continuó después la discusión del

ORIGEN DEL DIA

Escríbelo del Capellán de la Iglesia de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 125 pesetas, para las fiestas que en honor de dicha Santa, se han de celebrar en la barriada de su nombre.

(Se acordó conceder igual cantidad que el año anterior.)

Oficio del señor Administrador de Contribuciones, comunicando el fallo en el recurso entablado por don Eduardo López Sánchez,

(Enterados)

—Idem del señor Administrador especial de Rentas arrendadas, remitiendo resolución de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Diciembre último.

(Aprobado.)

—Presupuesto de reforma de cuatro habitaciones para oficinas de la Inspección de Sanidad, Nacimientos de Quintas y de Ornato.

(Se acordó anunciar un concurso para la realización de dichas obras.)

—Recibo de los gastos ocasionados en las desinfecciones del Cabo de Gata.

(Aprobado.)

—Escríbelo de don José Rodríguez solicitando 150 pesetas, para las fiestas de San Blas.

(Igual que el año anterior.)

—Relación de los operarios que

—dam del señor Administrador especial de Rentas arrendadas, remitiendo resolución de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Diciembre último.

(Aprobado.)

—Idem del señor Gobernador civil de la provincia, ordenando que los presupuestos que han de regir el presente año sean los

A LOS PARRALEROS

LOS AZUFRES

El Consejo de Agricultura y Ganadería, en su sesión de ayer ha acordado invitar a todos los parraleros de la provincia para con la mayor urgencia posible comunicar a la Secretaría de la Junta Provincial de Subsistencias las cantidades y clase de azufre que necesitan para el cultivo de sus parrales, expresando al mismo tiempo que se comprometen a retirar inmediatamente sus pedidos, pagándoles el contado y el precio de la tasa señalada por la indicada Junta de Subsistencias.

La circular correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la provincia y para mayor publicidad se dará a conocer este acuerdo por medio de la prensa, pudiendo desde esta fecha dirigirse los interesados a la Secretaría de la Junta.

Noticias Minerias

Regist. o.

Por don José Ros Olmo, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 24 pertenencias de minera de azufre, con el nombre de «Viva la Santa Cruz de Canjáyar», número 34 217 situadas en el paraje conocido por El Aguadero, término de Canjáyar.

Renuncia.

Don José Ibarra Pérez, renunció ayer la propiedad del registro titulado «Carmen», número 34 192, del término de Carboneras.

A los parraleros de la provincia

Teniendo en cuenta que el día 20 del actual es festividad de San Sebastián, patrón de varios pueblos del Río Andarax y a petición de gran número de asociados, vecinos de dichos pueblos, que desean asistir al mitin anunciado por la Asociación para dicho día, se aplaza aquél hasta el domingo próximo día 27.

El sitio y la hora en que se ha de celebrar se dará a conocer oportunamente.

La Asociación Usoera

Viajeros.

En el tren correo salieron ayer para Madrid el oficial habilitado de esta Principial de Correos, don Joaquín Rodríguez Baill.

Para Noya (Ceruña) donde ha sido trasladado, el capitán de Caballería don Leóncio Jaso y famili.

— Para Madrid, don Luis Sánchez López, a continuar las oposiciones al Servicio Catastral.

— Para Granada el capitán de caballería don Isidro Coromina.

— Para Ubeda y otros puntos, don Rafael Presencio, representante de varias casas comerciales.

— Para Madrid, el teniente coronel de infantería don Manus Ovilo.

— Para Almería, el primer teniente de infantería don N. Tello.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

El carbón y el azufre

En el Gobierno civil se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias en pleno y representantes de la Cámara de Comercio, Clúster Mercantil y Asociación Uvera.

Se acordó en principio la retasa del carbón vegetal, fijando el precio en 275 arrobas.

En cuanto a los azufres, después de amplio estudio se acordó que la Junta vuelva a reunirse hoy, con asistencia del dueño de la mina, para fijar la nueva tasa.

La reunión terminó a las nueve y media.

GACETILLAS

Entierro de un soldado

El domingo último se celebró el sepelio de soldado Luis García Murcia, de 22 años de edad, natural de Benahadux, que pertenecía a la cuarta Compañía del Batallón lafantería de Córdoba.

Al entierro, que salió del Hospital de Santa María Magdalena, asistió la Compañía a que pertenecía el difunto soldado, el comandante y el capitán de la misma y la banda de cornetas y tambores del Batallón.

Elecciones confirmadas

Han sido aprobadas por real orden, las últimas elecciones de concejales celebradas en las villas de Adra y Dátila.

Subasta.

Se ha señalado el día 25 de los corrientes, para que tenga lugar en los Ayuntamientos de Badajoz, Carboneras, Gérgal, Macael y Santefé, las subastas de los provechamientos de paísmo y piedra de sus respectivos montes.

Licencia.

Le han sido concedidos 30 días de licencia a doña María Victoria Montiel, profesora de la Escuela Normal de maestras de esta capital.

Enferma.

Se encuentra gravemente enferma, la señorita Lola Sanchez López, hija de nuestro amigo don José Sanchez Ruíz, director del semanario La Opinión.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Estamos en pleno invierno y los resfriados son nuestro mayor enemigo. Hay que combatirlos y la mejor arma es procurar una caja de pasta pectoral del doctor Andreu, único remedio seguro y rápido para quitar la tos.

El pescado.

En el Mercado público entraron ayer 2 448 kilos de pescado de todas clases.

Así nos lo dijo el Alcalde señor Muñoz Calderón, según nota que había sido facilitada por sus subordinados.

Niños cumplidos.

En la Secretaría del Ayuntamiento, se hace expuesta la lista de los niños cumplidos en el Cementerio de San José.

Puede renovarse el pago en el plazo de 30 días.

Comisión.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de festivales, despidiendo varios asuntos.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Oribe, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutral.

Una señora formal

desea desempeñar el cargo de cema de gobierno, o cuidar a persona sola. Tiene buenas informes.

Para más detalles se darán en este redaccion.

SIR medicamento de gran éxito contra las Almohadas. — Venta: J. Romero, P. del Príncipe 3, y Fra. R. Parra, Gérgal.

Máquinas de escribir Remington, «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visitad los Almacenes de Mquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofalia, 12. — Almería.

— Para Madrid, el oficial habilitado de esta Principial de Correos, don Joaquín Rodríguez Baill.

— Para Ubeda y otros puntos, don Rafael Presencio, representante de varias casas comerciales.

— Para Madrid, el teniente coronel de infantería don Manus Ovilo.

— Para Almería, el primer teniente de infantería don N. Tello.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

El carbón y el azufre

En el Gobierno civil se reunió anoche la Junta provincial de Subsistencias en pleno y representantes de la Cámara de Comercio, Clúster Mercantil y Asociación Uvera.

Se acordó en principio la retasa del carbón vegetal, fijando el precio en 275 arrobas.

En cuanto a los azufres, después de amplio estudio se acordó que la Junta vuelva a reunirse hoy, con asistencia del dueño de la mina, para fijar la nueva tasa.

La reunión terminó a las nueve y media.

GACETILLAS

Entierro de un soldado

El domingo último se celebró el sepelio de soldado Luis García Murcia, de 22 años de edad, natural de Benahadux, que pertenecía a la cuarta Compañía del Batallón lafantería de Córdoba.

Al entierro, que salió del Hospital de Santa María Magdalena, asistió la Compañía a que pertenecía el difunto soldado, el comandante y el capitán de la misma y la banda de cornetas y tambores del Batallón.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica.

Concurso: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.**BOLSOS DE SEÑORA**
ÚLTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un extenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Especialidad en géneros de punto

SACOS
HARINEROS
usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

Camisería Madrileña
PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico

LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños

y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana

serán devueltas el jueves de la siguiente

al de su entrega,

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos, para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURA, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjaron y Buriles.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3. Puerto de Purchena

GOMPRAMOS

toda clase de
HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también miquilaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en este conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

TELEGRAMAS

(De nuestra servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 14.

Dispersando enemigos

El comunicado oficial de París dice que en el Mosa continúan dispersando los grupos de enemigos.

Parte italiano

Dice desde Roma en un despacho oficial:

Las patrullas de conjunto en el frente de Capo de Chile pusieron en fuga a toda la guarnición e incendiaron los pueblos al Noroeste, destruyendo las fortificaciones y capturando todo el material.

Parte alemán

Desde Berlín participan lo siguiente en un despacho oficial:

A ambos lados de Lene sigue terrible fuego.

Peneiramos en las trincheras inglesas de Vaquería y Armenteras, haciendo algunos prisioneros.

Parte inglés

Participan de Londres en un comunicado oficial:

En Lene en el golpe de mano dado por los canadienses hicieron varios prisioneros.

Los encuentros de las patrullas en Merincourt fueron favorables a nosotros.

Declaraciones de Alba

El exministro señor Alba ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Afirma que el señor conde de Romanones comparte las responsabilidades que hubiere en el decreto de disolución de las Cortes, puesto que le representa el señor Gimeno en el Gobierno.

La nota característica del go-

bien es una incoherencia en la que se confirma la llegada a Santacruz de Tenerife de los 21 tripulantes que faltaban de la dotación del vapor «Joaquín Mumbrú», hundido por un submarino alemán a la altura de la isla de Madera, a unas 300 millas de las Canarias.

Noticias de Barcelona

Participan de Barcelona que hoy se trabaja en las fábricas y talleres.

Algunos grupos de mujeres si-guieron ejerciendo coacciones en las fábricas.

Asaltaron un vagón y un carro lleno de carbón, repartiéndose el combustible.

Possión simulada

Un despacho de Valencia da cuenta que en el Cuartel de la Victoria se ha simulado la posesión de la reina de coronela honora-ria del Regimiento de Caballería número 22.

El coronel del Regimiento dirigió con dicho motivo, lectura a una entusiasta alocución.

La reina Victoria envió un expresivo telegrama.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

PERPEN

Cerveza**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

Trabajadores.

Se necesitan oficiales en suelos de alpargatas en la fábrica AURO-RA, de Regal, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se ganan buenos sueldos.

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. Razón: don Rafael Diaz López, Granada, número 149.

Obra nueva**TRACOMA**

dur el Dr. D. Manuel María Ámat

Oculista del Hospital provincial

de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar

Inspector general de Sanidad.

Precio, 350 pesetas. De venta, en la librería Lac

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates. Batidos molídos y en grano, tés y tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

• SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65.432

Se conceden exclusivas para la venta e fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rincón (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en avitación de los perjuicios que irrogen y las responsabilidades que habría que exigirles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MA TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



No hay catarro que se le resista. Cura las tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Craslade.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su señora doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Gracia, número 72

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo o inglés. Fajas y bragueros sin hierre para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Se alquila

La Perla antigüedad del doctor Delga

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las dolencias del estómago, sea dolor, o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, reburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias de las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor fundó El Globo, Tetuán 20.

Luisa, Matriz Estado Domingo, 1. Juan Vives Pérez, Paseo del Prado.

Paseo de la Costa, 74. Teléfono

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO 150 pds.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS

Indispensable el

Util para los demás

GRADO Y LECHA

Anuario para 1918

Edición encuadrada. el ejemplar 5.50 pesetas.

Idem de lata, idem 7. Idem.

Para pedidos de ejemplares, enviar las anotaciones:

Barrio 14, bajos — Granada

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916	131.188	163.643,112	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.643,42

Sociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .

ptas. 1'50

Provincia, trimestre

id. 5'00

Extranjero

id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,